

Cacalchen, Yucatán a 10 de Abril de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Br. Antonio Alfonso Medrano Gallegos

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el período comprendido del Octubre - Diciembre 2014, respecto a los indicadores de gestión y de resultados de este H. Ayuntamiento, que señala el artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán".

Le informo que de conformidad con los artículos 2 fracción XLV, 182 y 184 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el período comprendido del Octubre - Diciembre 2014, no se ha recibido o generado documento que contenga los indicadores de gestión y de resultados del H. Ayuntamiento de Cacalchen, Yucatán.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


C. Santos Rogelio Espadas Cancho
Secretario Municipal

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
CACALCHEN, YUCATAN.
2012 - 2015

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: 

Br. Antonio Alfonso Medrano Gallegos

Fecha de actualización de la información: 10 / Abril / 2015